

PSICOSANSE INFORMA

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID 19

1. Control de temperatura en el acceso al edificio.
2. Limpieza del calzado antes de entrar.
3. Gel hidroalcohólico para higiene de manos.
4. Uso obligatorio de mascarilla.
5. Ventilación continuada.
6. Refuerzo de limpieza en zonas de mayor contacto: pomos puerta, interruptores...
7. Equipos de generación de ozono para eliminación de virus y patógenos.
8. Mampara de separación en la mesa del despacho.
9. Limpieza del despacho y del material después de cada sesión.
10. Lavabos con sensor automático, sin contacto.
11. Reducción aforo en zonas de espera.
12. Zonas comunes: uso limitado manteniendo la distancia de seguridad.
13. Procedimiento de registro con todas las personas que acceden al centro.
14. Sistema privado de rastreadores.
15. Disminución del número de personas presentes en el despacho.
16. Material digital y escaneado de documentos para clientes on-line.